



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

COPIA DEL ORIGINAL

2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres

Marcelo Javier GODOY  
Director de Despacho  
M. E. D.

1270

USHUAIA, 01 JUL 2015

VISTO la Nota Informe N° 21511/15, de la Secretaría de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita se declare de Interés Educativo Provincial a la Réplica del Seminario de Capacitación Docente **“Historia Regional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”**, organizada por el Museo del Fin del Mundo a cargo del Prof. Hugo A SANTOS; la Prof. Paola BARTOLOMÉ; el Lic. Juan José MATEO; la Lic. Martha RODRÍGUEZ; la Prof. Carina BONANO; la Lic. Silvina CICARELLI; la Prof. Silvia TALE y la Mg. Graciela IUORNO.

Que la misma se llevará a cabo los días veintisiete (27) y veintiocho (28) de agosto del corriente año en la ciudad de Ushuaia, contando con una carga horaria de treinta y tres (33) horas reloj.

Que este evento tiene como fundamento principal brindar herramientas conceptuales y procedimentales que no hayan adquirido en su formación o las que deseen profundizar a fin de complementar en forma más eficiente la tarea educativa.

Que este encuentro pretende conocer y profundizar como así también apropiarse, valorar y proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la región intentando fortalecer el sentido de pertenencia.

Que entre sus objetivos se encuentran conocer los debates acerca del concepto **“Historia Regional”**; introducirse en la historia de Tierra del Fuego y/o resignificar lo ya conocido en otras etapas de formación, orientar hacia el manejo de diferentes fuentes de investigación; desarrollar sentido de pertenencia del lugar donde se vive; contribuir a la valoración del patrimonio histórico, cultural y natural y desarrollar valores positivos de conservación, cuidado y protección.

Que dicho seminario se encuentra destinado a docentes de Nivel Primario y Secundario, estudiantes de Nivel Terciario y Universitario de materias afines a la historia regional.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la Réplica del Seminario de Capacitación Docente **“Historia Regional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”**, organizada por el Museo del Fin del Mundo a cargo del Prof. Hugo A SANTOS; la Prof. Paola BARTOLOMÉ; el Lic. Juan José MATEO; la Lic. Martha RODRÍGUEZ; la Prof. Carina BONANO; la Lic. Silvina CICARELLI; la Prof. Silvia TALE y la Mg. Graciela IUORNO, que se llevará a cabo los días veintisiete (27) y veintiocho (28) de agosto del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la

G.T.F.

H. JB

R. MB

A

///



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Marcelo Javier GODOY  
Director de Despacho  
M. ED.

///...2.-

presente Resolución, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M. E. C. C. y. T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

1270

/2015.-

G.T.F.

H. JB

R.

A.

  
Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur